

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2006**

**AGENCIA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL DE CHILE**

**SANTIAGO DE CHILE**

---

# Índice

<b>1. Carta del Jefe de Servicio .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Identificación de la Institución .....</b>	<b>7</b>
• Definiciones Estratégicas .....	8
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución .....	8
- Misión Institucional .....	8
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno .....	9
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006 .....	10
- Objetivos Estratégicos .....	10
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos .....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	12
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio .....	13
• Principales Autoridades .....	15
• Recursos Humanos .....	16
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato .....	16
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento .....	17
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad .....	17
• Recursos Financieros .....	18
- Recursos Presupuestarios año 2006.....	18
<b>3. Resultados de la Gestión .....</b>	<b>19</b>
Cuenta Pública de los Resultados .....	20
- Balance Global .....	20
- Resultados de la Gestión Financiera .....	23
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos .....	26
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales .....	32
- Informe de Programación Gubernamental .....	32
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas.....	34
• Avances en Materias de Gestión Interna .....	35
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión .....	35
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	36
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....	37
- Otras Materias de Gestión .....	38
<b>4. Desafíos 2007 .....</b>	<b>39</b>

<b>5. Anexos .....</b>	<b>40</b>
Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	41
Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera.....	42
Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de año 2006 .....	43
Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño .....	46
Anexo 5: Programación Gubernamental .....	47
Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006 .....	49
• Anexo 7: Transferencias Corrientes .....	50
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	51
• Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	54
• Anexo 10: Proyectos de Ley .....	55

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	18
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006.....	23
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de subtítulo.....	25
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 .....	41
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera .....	42
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006 .....	43
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006 .....	46
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006 .....	47
Cuadro 9: Cumplimiento PMG 2006 .....	49
Cuadro 10: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005 .....	49
Cuadro 11: Transferencias Corrientes .....	50
Cuadro 12: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	51
Cuadro 13: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006 .....	54

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres) .....	16
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres) .....	17
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres) .....	17

# 1. Carta del Jefe de Servicio

ANDREA ZONDEK DARMSTADTER  
DIRECTORA EJECUTIVA

La cooperación es hoy un aliado estratégico de la política exterior que lidera Chile. La forma de hacer cooperación evolucionó desde una concepción eminentemente receptora a una de mayor dinamismo, orientada a fortalecer y profundizar las relaciones internacionales priorizadas por nuestro país.

Chile enfrenta hoy los desafíos propios de un país de renta media:

- a. No es de primer interés para las fuentes donantes tradicionales.
- b. Es requerido por países de igual o menor desarrollo para entregar cooperación en materias básicas de crecimiento.
- c. Se le exige un mayor compromiso con el futuro de la región que integra.
- d. Necesita el aporte de países desarrollados en materias específicas para consolidar los avances alcanzados.
- e. Recibe cooperación de países donantes bajo el esquema de costos compartidos.
- f. Los países de mayor desarrollo comienzan a condicionar su aporte en la medida que se logren establecer acciones de cooperación en favor de terceros países (de menor desarrollo relativo).

Este escenario marca el **nuevo sello de la política de cooperación internacional** que impulsa el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que se caracteriza por ser:

- a. **Estratégica**, porque su diseño fortalece la política exterior chilena.
- b. **Dialogante**, donde no existen imposiciones ni una postura soberbia frente a los países de menor o igual desarrollo. Chile no impone el contenido de las acciones de cooperación, cada programa responde a un trabajo coordinado con el país receptor.
- c. **Recíproca**, porque está abierta a entregar cooperación pero abierta también a recibirla bajo el principio de que todo país, más allá de su condición económica, siempre tiene alguna fortaleza que compartir y de la que podemos aprender.
- d. **Prospectiva**, porque avizora los desafíos de Chile y articula proyectos que contribuyen a fortalecer las capacidades de nuestro país para enfrentar los nuevos escenarios futuros.
- e. **Focalizada**, debido a que por disponer de recursos limitados para ejecutar cooperación, Chile prioriza acciones territorialmente acotadas que permiten intensificar el impacto de los programas en zonas previamente identificadas.
- f. **Formativa**, vale decir, no asistencialista, pues se da preferencia a aquellos proyectos y programas orientados a dejar capacidad instalada en los países que la reciben.
- g. **Dinámica**, en constante evolución en la búsqueda de nuevas formas de materializar acciones de cooperación, atenta a los cambios en el escenario global y en consonancia con los lineamientos de la política exterior chilena.

- h. **Integradora**, pues permite conformar alianzas políticas para el desarrollo y el conocimiento, con énfasis en temáticas de solidaridad social destinadas a apoyar a las poblaciones con mayores carencias.

La cooperación internacional enriquece y complementa la acción diplomática al ser concreta, directa y al profundizar las confianzas entre los ciudadanos y los gobiernos.

Durante el año 2006, el énfasis de la gestión de la AGCI estuvo principalmente enfocado a fortalecer el diseño y ejecución del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo y aumentar su cobertura.

Lo anterior se logró en gran medida, gracias al otorgamiento de un presupuesto extraordinario para dicho Programa, el que se incrementó por sobre el 100% del presupuesto asignado el año anterior. Esto implicó un esfuerzo importante en términos de desarrollar iniciativas adicionales a las originalmente programadas, no obstante ello, se logró una ejecución del 99,93% del presupuesto asignado al Programa de Cooperación Técnica para Países en Desarrollo.

El presupuesto extraordinario que fue asignado durante el último trimestre del año 2006, fue ejecutado a través de la implementación del programa denominado “Un Paso Adelante en Materia de Cooperación Horizontal”, consistente en implementar proyectos y experiencias institucionales que dejan capacidades específicas instaladas en aquellos países en desarrollo en los que AGCI presta cooperación internacional.

Las actividades asociadas al programa antes mencionado dicen relación con la realización de actividades de asistencia técnica en Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Haití, México, Perú y Uruguay; la implementación de un proyecto denominado “Escuelas Chile” (detallado más adelante); la creación de portales educativos para Bolivia y Ecuador y la realización de seminarios, talleres regionales y otras actividades de cooperación desarrolladas en Costa Rica, El Salvador, Paraguay, Haití y Perú.

Durante el año 2006 los países más favorecidos con actividades de cooperación fueron los países vecinos que se han considerado como prioritarios para la Política Exterior del Gobierno de Chile, como es el caso de Perú y Bolivia.

Otro país favorecido por la cooperación chilena fue Haití, el que además, representa un caso especial, no sólo por la prioridad política y social que tiene, sino porque se diseñó y se puso en marcha un proyecto de desarrollo de mayor alcance que otras actividades puntuales de cooperación, el cual incorpora asistencia técnica, adquisición de insumos e inversiones en un horizonte de mediano plazo.

En el caso de Centroamérica, destacan las iniciativas de cooperación triangular desarrolladas con El Salvador.

Dentro de los proyectos llevados a cabo durante 2006, que se pueden destacar figuran los Portales Educativos con Bolivia y Ecuador y el Proyecto Escuelas Chile. Este último, se ha querido destacar por la importante cobertura que ha tenido, abarcando la mayoría de los países de América Latina y cuyo objetivo es el mejoramiento de las Escuelas que existen en los distintos países denominadas República de Chile o

cuyos nombres corresponden a figuras relevantes de nuestro país. Las mejoras introducidas han consistido en la provisión de materiales para reparaciones de la infraestructura, la inversión en equipamiento, especialmente computacional y la entrega de materiales educativos. Dicho proyecto se ha ejecutado en 14 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana) beneficiando un total de 32 escuelas.

En el ámbito del Programa de Cooperación Triangular nuestro mayor socio ha sido Japón, con el cual tenemos un acuerdo de Partnership para llevar a cabo iniciativas de cooperación en Latinoamérica bajo distintas modalidades, tales como: proyectos, asistencias técnicas y cursos internacionales .

Respecto del Programa de Becas de Cooperación Horizontal durante el año 2006, se otorgaron 33 becas nuevas de larga duración a profesionales de América Central, América del Sur y Caribe Hispano. Por su parte a través del Programa de Becas el Caribe Anglófono se otorgaron 7 becas de larga duración para profesionales provenientes de Haití y Guyana.

La oferta de programas de estudios incluyó a todos los magíster acreditados por CONICYT, por lo cual los interesados tuvieron la posibilidad de escoger entre una amplia variedad de áreas de estudios tales como: Ingenierías, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Derecho, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, Educación y Cultura, Gestión del Estado y Medio Ambiente.

Dentro de la modalidad de seminarios, durante el año 2006 se realizó uno denominado “Seminario Internacional de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera”, orientado a la actualización de las metodologías de enseñanza del español como segundo idioma. Este seminario contó con la participación de treinta profesores de español provenientes de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Jamaica, Santa Lucía, Suriname, y Trinidad y Tobago.

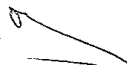
Asimismo , se realizaron tres diplomados en las áreas de Educación, Salud Pública y Gestión de la Cooperación Internacional, para los cuales se otorgaron 64 becas en total.

Es importante destacar además, el convenio suscrito entre la AGCI y la Fundación América Solidaria a través del cual se logró el financiamiento de 18 voluntarios, los cuales prestarán asistencia técnica en el área de la Salud y Vivienda en Haití, Perú y Bolivia.

Finalmente, cabe señalar que durante el año recién pasado, se puso en marcha el Proyecto de Becas AGCI-UE, en el marco del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile, específicamente del Programa “Modernización del Estado, un Estado Participativo al Servicio de la Ciudadanía”, en donde AGCI es la institución beneficiaria y encargada de la administración de los fondos asignados a dicho proyecto el cual tiene como principal objetivo la capacitación de funcionarios públicos chilenos en alguno de los 25 países de la Unión Europea.

Por último, los desafíos planteados para el 2007, dicen relación con le rediseño del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo focalizándose en el tratamiento estratégico de los países, áreas y temas prioritarios de la cooperación, para avanzar hacia la construcción y ejecución de proyectos

conjuntos vinculados a las prioridades de política exterior y fortalezas del Estado Chileno; potenciar la cooperación triangular, promoviendo el trabajo en este sentido con las distintas fuentes de cooperación; y posicionar el tema de becas horizontales como un instrumento permanente de la oferta de cooperación técnica del Gobierno de Chile.

Andrea Zandeh 

## 2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
  - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
  - Misión Institucional
  - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
  - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2006

## • **Definiciones Estratégicas**

### - **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

La normativa que actualmente rige el funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional es la siguiente:

1. Ley N° 18.989, Título III , que crea la Agencia de Cooperación Internacional, Publicada en el Diario Oficial de 19 de Julio de 1990.
2. Ley N° 19.999 Publicada en el Diario Oficial de 10 de Febrero de 2005, que establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y modifica la Ley N° 18.989.
3. Decreto Supremo N° 44, dispone la coordinación de las políticas y operación de la cooperación internacional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de Enero de 1997.
4. Reglamento Orgánico Interno de la Agencia de Cooperación Internacional, Resolución N° 10, de 25 de Marzo de 1996, de la Dirección Ejecutiva de AGCI, que sanciona el acuerdo que aprueba el Reglamento Interno, publicada en el Diario Oficial el 9 de Julio de 1996.
5. Reglamento del Servicio de Bienestar de Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, aprobado por Decreto Supremo N° 177, de 21 de noviembre de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 9 Julio de 1996.
6. Decreto Supremo N° 196 de 4 de octubre de 2001, que aprueba el Reglamento Especial de Calificaciones del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, afecta al Estatuto Administrativo establecido por Ley 18.834; publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2001.

### - **Misión Institucional**

Gestionar la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional, articulando las ofertas y demandas respectivas y difundiendo las oportunidades de formación en el exterior, con el objeto de apoyar las políticas, planes, programas y proyectos que impulse el Gobierno, orientados al desarrollo del país y al fortalecimiento de la presencia e imagen de Chile en el exterior, éste último, a través del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

## - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno

Número	Descripción
1	“La política exterior de Chile se ha definido como un esfuerzo por contribuir a la gobernabilidad de la Globalización”
2	“El Objetivo principal es fortalecer los vínculos con América Latina”

**- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006**

Número	Descripción
1	Se mantienen constante los Programas, Convenios Internacionales de Cooperación y Acuerdos de Asociación Chile-Unión Europea.
2	Se aumenta los recursos para Proyectos de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, tanto en Programas directos como en apoyo Triangular.
3	Incluye recursos adicionales para reforzar el Programa de Becas.

**- Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Gestionar iniciativas de cooperación internacional, a través de la permanente articulación con fuentes donantes tradicionales e institucionales nacionales, para complementar los esfuerzos del país en áreas estratégicas y/o deficitarias del desarrollo nacional (entre las áreas priorizadas se encuentran: Modernización del Estado, Descentralización y Desarrollo Regional, Gestión de Recursos Naturales y Medio ambiente, Fomento Productivo, Desarrollo Social, Ciencia y Tecnología, entre otras).
2	Gestionar oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior para ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, a través de una amplia, orientada y oportuna difusión de dichas oportunidades vía distintos canales que permitan un mayor aprovechamiento de las mismas, contribuyendo así al desarrollo del capital humano del país.
3	Fortalecer la presencia de Chile en la Región, a través de la ejecución de un programa de cooperación técnica entre países en desarrollo, permitiendo así, afianzar las relaciones con los países de igual o menor desarrollo relativo considerados prioritarios para la política exterior y de este modo proyectar las capacidades científicas, técnicas y culturales de Chile.

## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

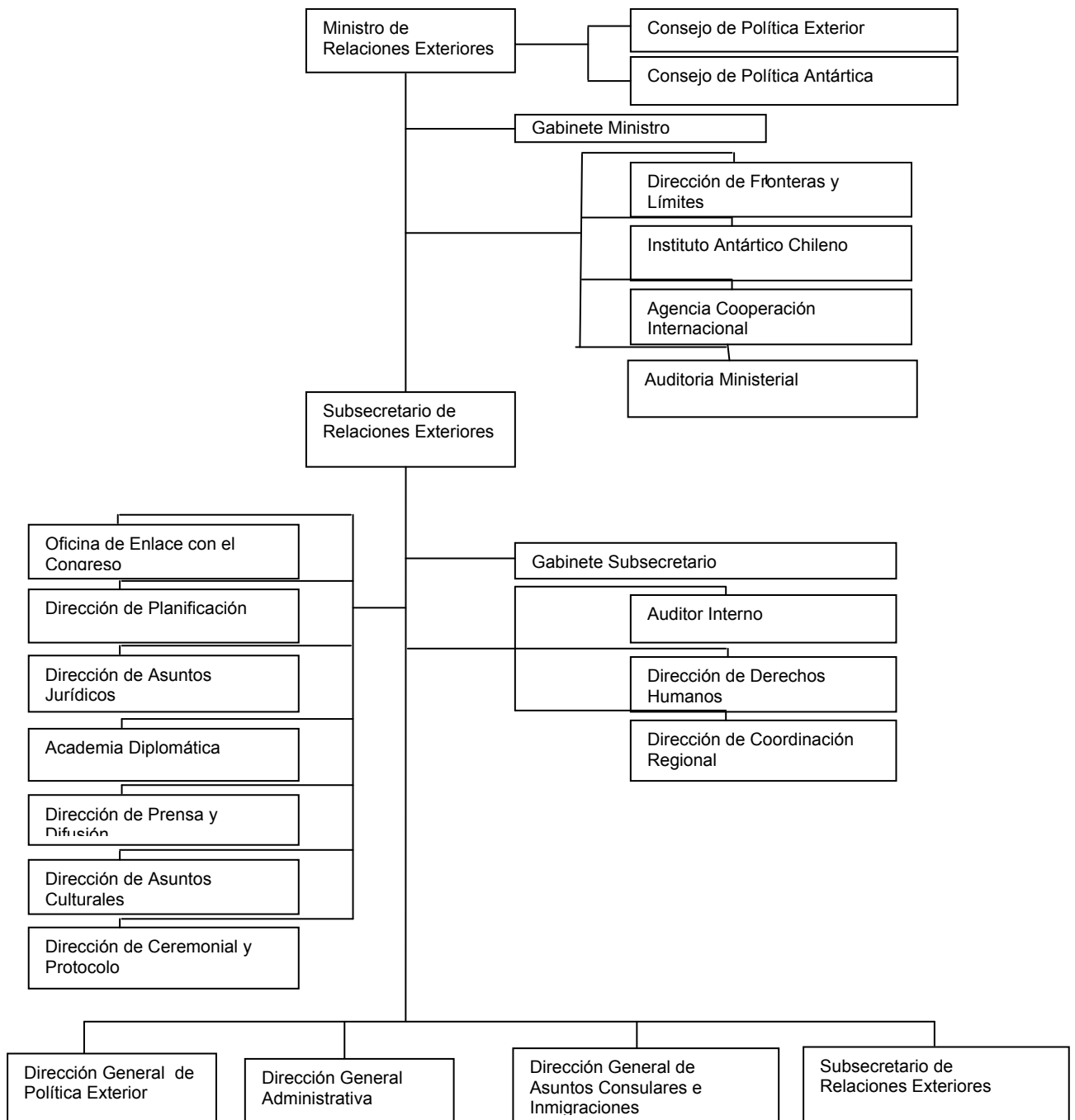
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><b>Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.</b>                      Descripción: Implica la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación; la asesoría a instituciones nacionales en materias de cooperación, la negociación con fuentes tradicionales y el seguimiento a los proyectos aprobados.</p>	1
2	<p><b>Gestión de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior.</b>                      Descripción: Implica la identificación, sistematización y difusión de información sobre las oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior para ciudadanos chilenos, sus requisitos, beneficios y formularios de postulación. Asimismo, involucra, en el caso de las becas canalizadas directamente a través de AGCI, el procesamiento de las postulaciones recibidas y su posterior oficialización ante las fuentes oferentes.                      Este producto comprende, además, la acreditación para postular al financiamiento de la Línea B-41 del crédito CORFO, proceso consistente en la certificación de los programas de estudios y del cumplimiento de los requisitos mínimos para acceder a dicho financiamiento.</p>	2
3	<p><b>Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).</b>                      Descripción: El Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo consta de dos pilares fundamentales, a saber: el Programa de Asistencia Técnica y el Programa de Becas. El primero consiste en la entrega de asesoría técnica, por parte de Chile, a países en desarrollo - con énfasis en Centroamérica, el Caribe y América del Sur y el segundo, consiste en la entrega de becas a profesionales, hombres y mujeres, de América Latina y El Caribe, para realizar estudios de postgrado y diplomado en universidades chilenas.</p>	3

**- Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

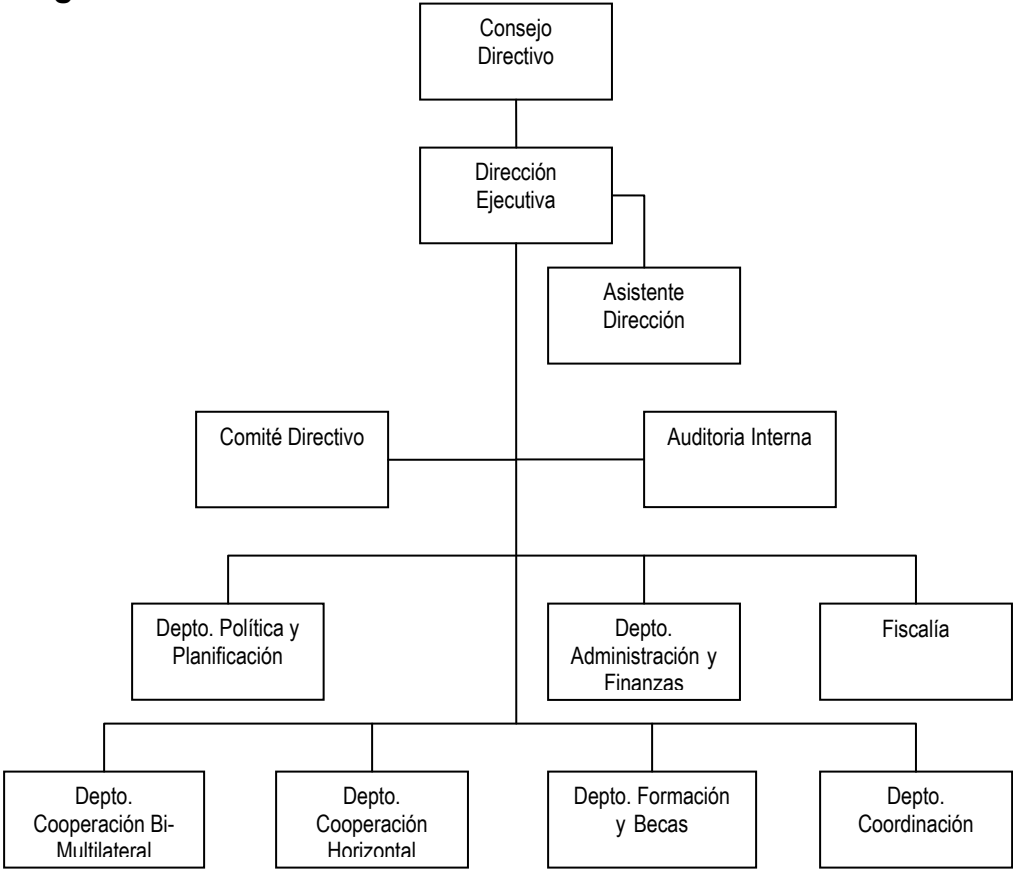
Número	Nombre
1	Ministerios, universidades, gobiernos regionales y asociaciones de municipalidades.
2	Ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, interesados en cursar estudios en el exterior.
3	Gobierno de Chile, Gobiernos de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y de otros países, beneficiarios de la cooperación chilena.
4	Profesionales de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y otros países, interesados en cursar estudios de especialización en Chile.

## • Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio

La Agencia de Cooperación Internacional es un Servicio Público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometida a la supervigilancia de la Presidenta de la República, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores.



# Organigrama Institucional



## Principales Autoridades

La Dirección de la Agencia corresponde a un Consejo, que es la autoridad superior del Servicio, ( art. 21, Ley 18.989.)

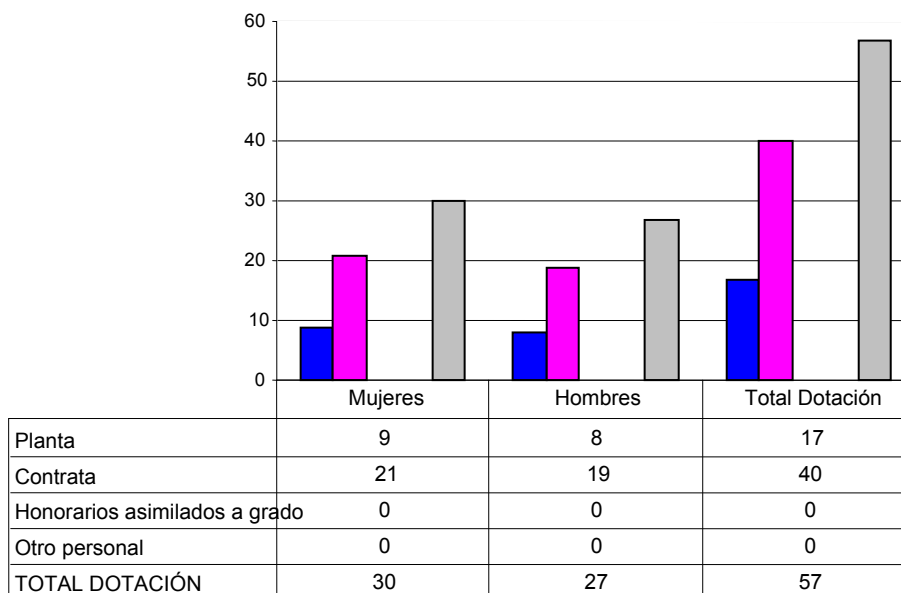
### Consejo

- Alejandro Foxley Rioseco:** Ministro de Relaciones Exteriores;  
**Gonzalo Arenas Valverde:** en representación de la Ministra de Planificación;
- Manuel Brito Viñales:** en representación del Ministro de Hacienda;
- Albert Van Klaveren Store:** designado por la Presidenta de la República, en representación de una Universidad reconocida por el Estado;
- Claudia Serrano Madrid:** designado por la Presidenta de la República;
- Ricardo Herrera Saldías:** designado por la Presidenta de la República;

Cargo	Nombre
Directora Ejecutiva	Andrea Zondek Darmstadter
Fiscal	Margaret Ciampi Spode
Jefe Depto.. Formación y Becas	Carol Pinto Agüero Barría
Jefe Depto. Cooperación Bi-Multilateral	Eugenio Pérez Monje
Jefe Depto. Cooperación Horizontal	Maria Eugenia Moraga Zamorano
Jefe Depto. Coordinación	
Jefe Depto. de Administración y Finanzas	Guillermo Hernández Pacheco
Auditor Interno	Camilo Luco Mujica

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

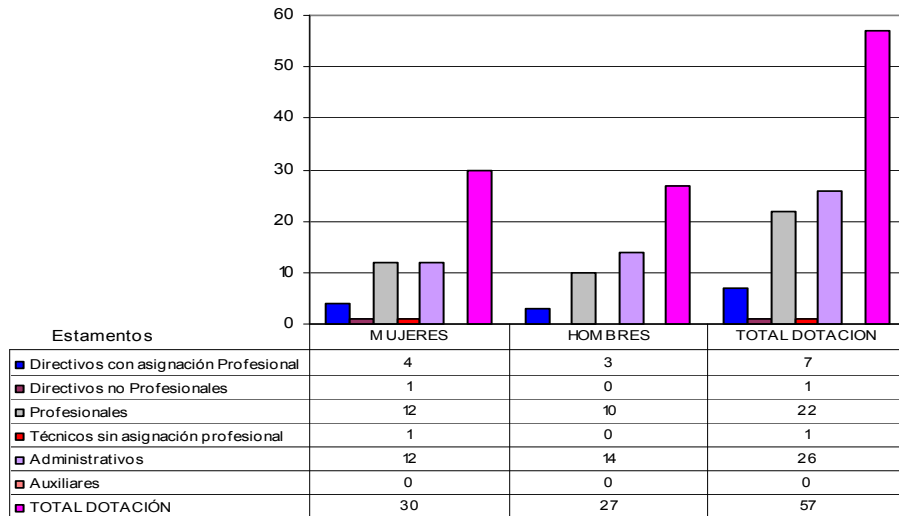



---

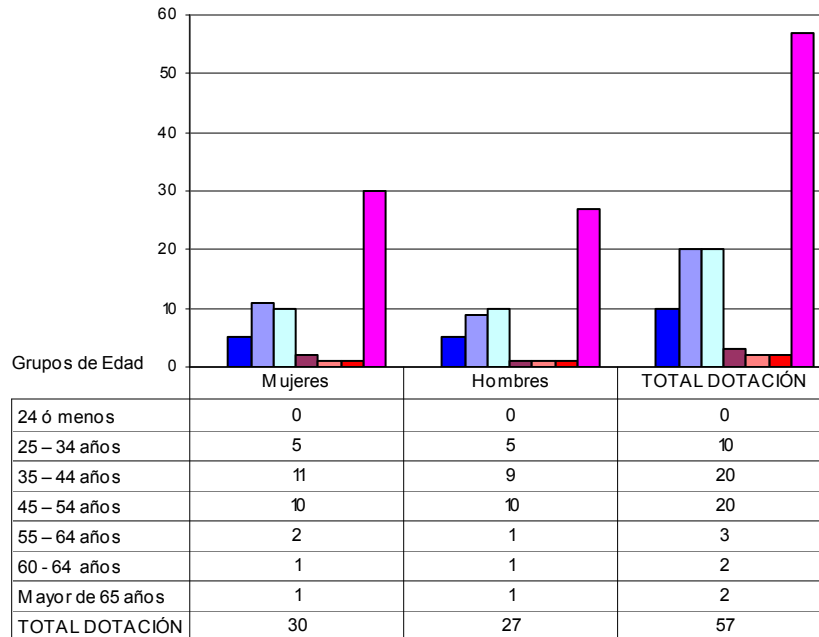
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

---

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



**Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



## Recursos Financieros

### - Recursos Presupuestarios año 2006

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
1 Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	3.588.548	Corriente <sup>2</sup>	3.599.702
Endeudamiento <sup>3</sup>	0	De Capital <sup>4</sup>	16.997
Otros Ingresos <sup>5</sup>	61.235	Otros Gastos <sup>6</sup>	33.084
TOTAL	3.649.783	TOTAL	3.649.783

2 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

### **3. Resultados de la Gestión**

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Otras Materias de Gestión

## • Cuenta Pública de los Resultados

### - Balance Global

Entre los hechos relevantes a destacar durante el año 2006, podemos mencionar el otorgamiento de un presupuesto extraordinario para el Programa de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo, al cual se le más que duplico su asignación. Esto implicó un esfuerzo importante en términos de desarrollar iniciativas adicionales a las originalmente presupuestadas y además en fortalecer y ampliar la cobertura del Programa.

Al respecto es importante destacar que el presupuesto asignado al Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo durante el año 2006 fue ejecutado en un 99,93%, lo cual sin lugar a dudas representa un importante logro, considerando que el presupuesto extraordinario que ascendió a M\$ 810.000 fue asignado durante el último trimestre de dicho año.

El presupuesto extraordinario ascendió a la suma de 810 millones y fue ejecutado a través de la implementación del Programa denominado “Un Paso Adelante en Materia de Cooperación Horizontal”, consistente en implementar proyectos y experiencias institucionales que dejan capacidades específicas instaladas en aquellos países en desarrollo en los que AGCI presta cooperación internacional.

Las actividades asociadas al programa antes mencionado dicen relación con la realización de actividades de asistencia técnica en Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Haití, México, Perú y Uruguay; la implementación de un Proyecto denominado “Escuelas Chile” (detallado más adelante); la creación de portales educativos para Bolivia y Ecuador y la realización de seminarios, talleres regionales y otras actividades de cooperación desarrolladas en Costa Rica, El Salvador, Paraguay, Haití y Perú.

Durante el año 2006 los países más favorecidos con actividades de cooperación fueron los países vecinos que se han considerado como prioritarios, como es el caso de Perú y Bolivia a los cuales se destinaron 222 millones y 157 millones respectivamente.

En el caso de Perú se realizaron actividades en áreas temáticas relativas al Desarrollo Forestal e Industrial, Cooperación Internacional, Comercio Internacional, Justicia Penal, Seguridad y Transporte, Descentralización, Salud, Agro Exportación, Modernización del Estado, Superación de la Pobreza, Fortalecimiento a la Pequeña Empresa, Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Económico Productivo, Compras Gubernamentales, entre otras.

En Bolivia se realizaron actividades en el área de la Salud, Comercio Internacional, Nutrición, Políticas de Protección Social, Portal Educativo, entre otros.

Otro país favorecido por la cooperación chilena fue Haití, al que se le asignaron 191 millones de pesos en el año 2006. Dicho país, además representa un caso especial, no sólo por la prioridad política y social que tiene, sino porque de diseño y se puso en marcha un proyecto de desarrollo de mayor alcance que otras

actividades puntuales de cooperación, que incorpora asistencia técnica, adquisición de insumos e inversiones en un horizonte de mediano plazo.

En el caso de Centroamérica, destaca el caso de El Salvador que recibió 134 millones de pesos en cooperación, lo que se explica fundamentalmente por la importancia que ha tenido este país para los temas de triangulación.

Desde el punto de vista de las áreas temáticas a las que se les ha dado prioridad durante el año 2006, Educación y Cultura ha sido el área más favorecida. La importancia del tema ha dado origen a una serie de proyectos de desarrollo con un horizonte de mediano plazo en que además de la asistencia técnica, se destinaron recursos para la compra de insumos y para inversiones en equipamiento. Algunos ejemplos de este tipo de proyectos son los Portales Educativos con Bolivia y Ecuador y el Proyecto Escuelas Chile. Este último se ha querido destacar por la importante cobertura que ha tenido abarcando la mayoría de los países de América Latina y cuyo objetivo ha sido el mejoramiento de las escuelas que existen en los distintos países denominadas República de Chile o que sus nombres corresponden a figuras relevantes de nuestro País. Las mejoras introducidas han consistido en la provisión y mejoría de infraestructura, la inversión en equipamiento, especialmente computacional y la entrega de materiales educativos. Dicho Proyecto se ha ejecutado en 14 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana) y se han beneficiado 32 escuelas.

El segundo tema que ha aparecido como prioritario corresponde al sector agrícola, entendido como el conjunto de actividades tanto agropecuarias como silvícolas lo cual es consistente con las realidades de los países con los cuales cooperamos, pero además es reflejo de las crecientes demandas relacionadas con la “facilitación de comercio” dado que gran parte de estos países se encuentran en un proceso de firmas de Acuerdos de Libre Comercio que requieren por ejemplo el cumplimiento de normas a nivel fitozoosanitario.

También han sido importantes los temas relacionados con la Salud, Modernización del Estado, el apoyo a las Negociaciones Comerciales y los proyectos de desarrollo local y ordenamiento territorial.

En el ámbito del Programa de Triangulación, nuestro mayor socio actualmente ha sido Japón, con el cual tenemos un acuerdo de Partnership para llevar a cabo iniciativas de cooperación en Latinoamérica bajo distintas modalidades (proyectos, asistencias técnicas, cursos internacionales, etc).

Un convenio similar se tiene con Alemania, en que se ha conformado un Fondo para desarrollar iniciativas en forma conjunta en distintos países. Asimismo, se han desarrollado actividades de este tipo con otros países como Suecia, Francia y Corea. También se han desarrollado programas de triangulación con organismos internacionales, como es el caso de la FAO, OIM y IICA.

Respecto del Programa de Becas de Cooperación Horizontal durante el año 2006, se otorgaron 33 becas nuevas de larga duración a profesionales de América Central, América del Sur y Caribe Hispano. Por su parte a través del Programa de Becas el Caribe Anglófono se otorgaron 7 becas de larga duración para profesionales provenientes de Haití y Guyana.

La oferta de programas de estudios incluyó a todos los magíster acreditados por CONICYT, por lo cual los interesados tuvieron la posibilidad de escoger entre una amplia variedad de áreas de estudios tales como: Ingenierías, Cs. Naturales y Exactas, Cs. Sociales y Derecho, Cs. Agropecuarias, Cs. Económicas y Administrativas, Educación y Cultura, Gestión del Estado y Medio Ambiente.

Dentro de la modalidad de seminarios, durante el año 2006 se realizó uno denominado “Seminario Internacional de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera”, orientado a la actualización de las metodologías de enseñanza del español como segundo idioma. Este seminario contó con la participación de treinta profesores de español provenientes de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Jamaica, Santa Lucía, Suriname, y Trinidad y Tobago.

Asimismo se realizaron tres diplomados en las áreas de Educación, Salud Pública y Gestión de la Cooperación Internacional, para los cuales se otorgaron 64 becas en total.

Es importante destacar además dentro de los logros alcanzados por nuestra Institución, el convenio suscrito entre la AGCI y la Fundación América Solidaria a través del cual se logró el financiamiento de 18 voluntarios para el año 2007, los cuales prestarán asistencia técnica en el área de la Salud y Vivienda en Haití, Perú y Bolivia.

Otro avance significativo logrado por nuestra institución durante el año 2006 dice relación con el proceso de discusión con la UE, en el cual se establecieron los lineamientos que orientarán la cooperación entre la Unión Europea y Chile durante el periodo 2007-2013, definiéndose tres áreas generales de intervención que dicen relación con la Cohesión Social, Educación Superior e Innovación y Competitividad. Lo anterior fue acordado en la IV Reunión del Comité de Asociación Chile – Unión Europea realizada durante el mes de noviembre de 2006.

Cabe destacar la puesta en marcha del Proyecto de Becas AGCI-UE, en el marco del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile, específicamente del Programa “Modernización del Estado, un Estado Participativo al Servicio de la Ciudadanía”, en donde AGCI es la institución beneficiaria y encargada de la administración de los fondos asignados a dicho proyecto el cual tiene como principal objetivo la capacitación de funcionarios públicos chilenos en alguno de los 25 países de la Unión Europea. El proyecto señalado es el que tiene asociado la más alta cantidad de recursos del Programa antes mencionado, ascendiendo estos durante el año 2006 a dos millones de euros de aporte europeo, a los cuales se suman dos millones de contraparte nacional. Entre los organismos públicos seleccionados que comenzaron su capacitación durante el año 2006 se encuentran el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), el Ministerio de Salud (APS), el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Dirección de Compras y Contratación Pública (Chile compra) y el Servicio Nacional del Menor (SENAME). Es importante destacar que considerando el éxito que significó la puesta en marcha de dicho proyecto, se ha decidido realizar una tercera convocatoria durante el año 2007.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

<b>Cuadro 2</b>				
<b>Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007</b>				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ <sup>7</sup>	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>2.522.479</b>	<b>3.649.783</b>	<b>2.959.253</b>	
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	11.164	9.771	4.552	
Aporte Fiscal	2.442.313	3.588.547	2.954.701	
Venta de Activos no Financieros	0	758	0	
<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>69.002</b>	<b>50.707</b>	<b>0</b>	
<b>GASTOS</b>	<b>2.522.479</b>	<b>3.649.783</b>	<b>2.959.253</b>	
<b>Gatos en Personal</b>	<b>861.927</b>	<b>853.301</b>	<b>949.797</b>	
Bienes y Servicios de Consumo	422.107	289.169	295.471	
Transferencias Corrientes	1.161.373	2.457.232	1.696.157	
<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>20.924</b>	<b>16.997</b>	<b>17.828</b>	
Servicio de la Deuda	16	0	0	
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>56.132</b>	<b>33.084</b>	<b>0</b>	

## INGRESOS

Como puede apreciarse en la tabla, nuestra principal fuente de financiamiento corresponde a “Aporte Fiscal”.

Los ingresos totales del año 2006 (M\$ 3.649.783.-) aumentaron respecto del 2005 (M\$ 2.522.479.-) en un 44,69%. Dicho aumento se debe, básicamente, al aporte fiscal recibido producto de los recursos adicionales entregados por la DIPRES al “Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo”.

<sup>7</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

## GASTOS

Los gastos totales de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile se presentan globalmente en una línea de continuidad, ajustándose los mismos a criterios de austeridad, eficiencia, racionalidad y control en el uso de los recursos a los estrictamente relacionados con el cumplimiento de nuestros compromisos y funciones, cubriendo sólo las necesidades prioritarias para el buen funcionamiento del Servicio.

Durante el año 2006, el gasto alcanzó a M\$ 3.649.783.- (incluido el saldo inicial de caja), correspondiendo el 98,63% a gastos corrientes (M\$ 3.599.702.-); el 0,47% a gastos de capital (inversión real M\$ 16.996.-) y el 0,90% restante a otros gastos (básicamente saldo final de caja (M\$ 33.084.-)

El Subtítulo 21, Gastos en Personal, presenta una leve disminución (1%).

El Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo, muestra una disminución (31,49%), correspondiente a la rebaja del ítem arriendo, pues durante el año 2006 se ocupan las nuevas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Subtítulo 24, Transferencias Corrientes, presenta un aumento de 111% debido, fundamentalmente, al incremento de la asignación "Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo", específicamente al programa Becas República de Chile, (Becas de Postgrado de Larga Duración), puesto que se debe financiar además de la Selección de Becarios año 2005 a la Selección de Becarios año 2006, ambas provenientes de países latinoamericanos. También se incorpora a este programa de becas, las destinadas a profesionales provenientes de países del Caribe Anglófono. Por otra parte, durante el año 2006, esta asignación recibe un aporte adicional para Cooperación Técnica.

**Cuadro 3**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>8</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>9</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>10</sup> (M\$)	Notas
			<b>INGRESOS</b>	<b>2.731.992</b>	3.648.653	3.649.783	-1.130	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.398	8.648	9.771	-1.123	
09			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>2.722.594</b>	3.588.548	3.588.547	1	
10			VENTA DE ACTIVO NO FINANCIERO		750	758	-8	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	5.000	50.707	50.707	0	
			<b>GASTOS</b>	<b>2.731.992</b>	3.648.653	3.649.783	-1.130	
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>820.740</b>	<b>878.394</b>	<b>853.301</b>	<b>25.093</b>	
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>285.478</b>	<b>289.778</b>	<b>289.169</b>	<b>609</b>	
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.615.049</b>	<b>2.458.954</b>	<b>2.457.232</b>	<b>1.722</b>	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.725	18.527	16.997	1.530	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	2.000	0	2.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	33.084	-32.084	

El Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final 2006 presenta un incremento del 33,55%, que equivale a M\$ 916.661.- Dentro de las variaciones más significativas, se encuentran la incorporación del saldo inicial de caja, el aumento del aporte fiscal por concepto de leyes de aplicación general (bonos y reajuste gasto en personal), como también los recursos adicionales al “Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo”.

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

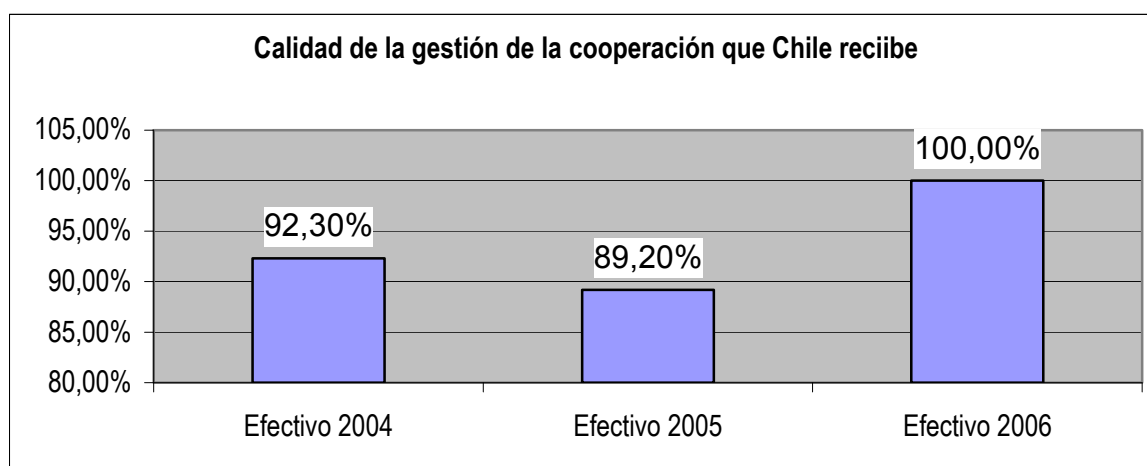
- **Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos**

Gestión de la Cooperación que Chile recibe.

La gestión de la Cooperación que Chile recibe es medida a través del indicador “ Porcentaje de Instituciones Beneficiarias que evalúan la gestión de AGCI con notas entre 5 y 7. Al respecto, la meta de un 86% que fuera propuesta para el año 2006 fue superada lográndose un 100% de cumplimiento como se aprecia en la tabla:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Meta 2006
Porcentaje de instituciones beneficiarias que evalúan la gestión de AGCI con notas 5 y 7	(Número de Instituciones beneficiarias que evalúan la gestión de AGCI con notas entre 5 y 7 / Número de instituciones que responden encuesta) * 100	92.30% 24/26	89.20% 33/37	100.00% 29/29	86% 24/28

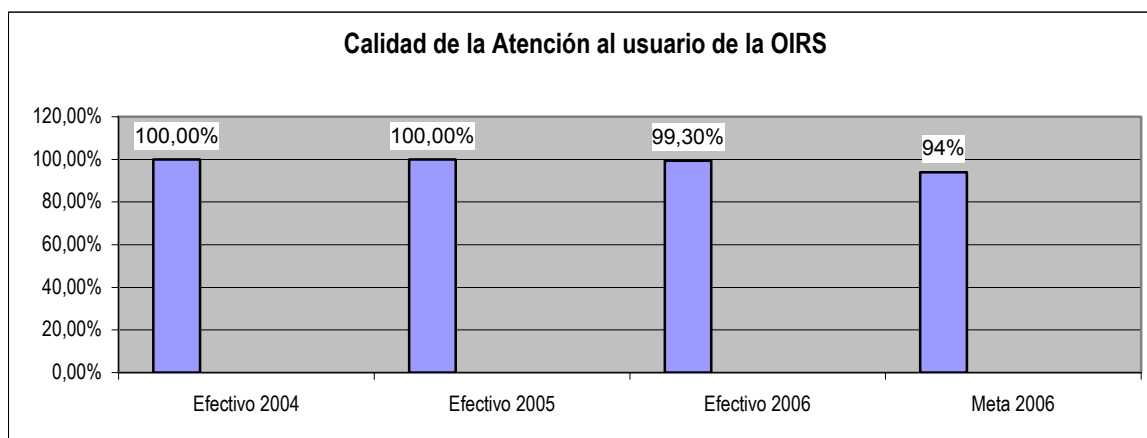
No obstante ello, en el gráfico se observa que durante el año 2006 existió un mayor porcentaje de usuarios que califica la calidad de la gestión de la cooperación con nota superior a 5 respecto del año 2005. Esta alza se puede explicar, principalmente, debido a que durante el 2006 la aprobación de nuevos proyectos de la Unión Europea y de la OEA no se materializaron, y que además finalizaron otros proyectos, por lo que se estimó conveniente bajar el número de encuestas recibidas (denominador).



### Gestión de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior.

La gestión de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior es medida por el indicador Porcentaje de usuarios de la OIRS que califican su atención con nota entre 5 y 7.

Nombre del indicador	Formula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2006
		2004	2005	2006	
<u>Calidad / Producto</u> Porcentaje de usuarios de la OIRS que califican su atención con nota entre 5 y 7	(Nº de usuarios que califican a la OIRS con notas entre 5 y 7/ Nº total de usuarios que responden la encuesta ) * 100	100%	100%	99.3%	94%
		55/55	176/176	143/144	75/80



El resultado efectivo 2006 de este indicador esta por sobre la meta definida para el año 2006, debido fundamentalmente a que en la OIRS Ministerial (1er. Piso) se reciben aquellas consultas de mayor complejidad y las derivan inmediatamente al equipo de profesionales encargados de atender público quienes son responsable de las fuentes de cooperación específicas lo que permite entregar información completa oportuna y transparente al usuario. La meta 2006 definida fue establecida en función del cambio de Edificio y de la integración de todas las OIRS a la OIRS Ministerial.

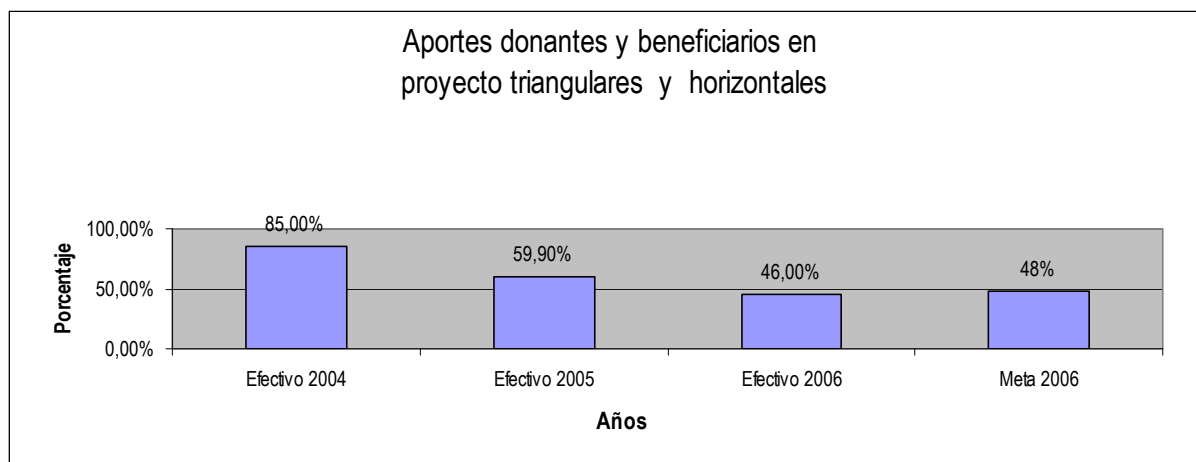
### Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo.

La ejecución del Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo ha sido medida en función de dos subproductos: 1) Programa de Asistencia Técnica del Gobierno de Chile y 2) Programa de Becas del Gobierno de Chile

#### 1). Programa de Asistencia Técnica del Gobierno de Chile

Para este subproducto se eligieron tres indicadores que miden los aportes de terceros al programa, la calidad que los usuarios le asignan a algunos instrumentos de cooperación y la cobertura en relación a los países que acceden a este programa.

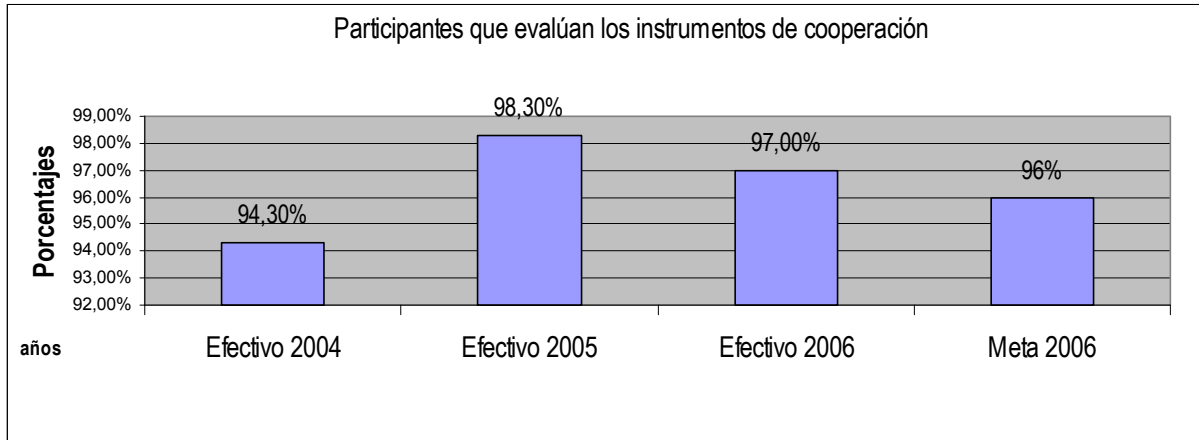
Nombre del indicador	Formula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2006
		2004	2005	2006	
<u>Economía / Producto</u> Porcentaje de contraparte de países donantes y beneficiarios en proyectos de cooperación Horizontal y triangular	(sumatoria del aporte anual de países beneficiarios de asistencia técnica y de países donantes/gasto total anual de asistencia técnica Horizontal y triangular	85.0% 723.805/ 1.274,411	59.9% 943.995/ 1.576.474	46% 1.113.803/ 2.444.974	48% 992.981/ 2.006.130
<u>Calidad / Producto 11</u> Porcentaje de participantes que evalúan los seminarios regionales, cursos internacionales y talleres nacionales con notas de entre 5 y 7.	(N° de participantes que evalúan los Seminarios cursos internacionales y talleres nacionales con notas de entre 5 y 7/ N° total de participantes que evalúan)* 100	98,3% 409 / 416	97% 457.25 / 470.75	96% 575 / 600	98,3% 409 / 416
<u>Eficacia / Producto</u> Porcentaje de países beneficiarios del programa de asistencia técnica de Chile, respecto del total de países que conforman la Región Latinoamericana, el Caribe y México.	(N° de países de la Región beneficiarios del programa de asistencia técnica de Chile/N° total de países que conforman la Región Latinoamericana, el Caribe y México)* 100	100 % 33 / 33	100 % 35 / 35	100 % 35 / 35	77% 27 / 35



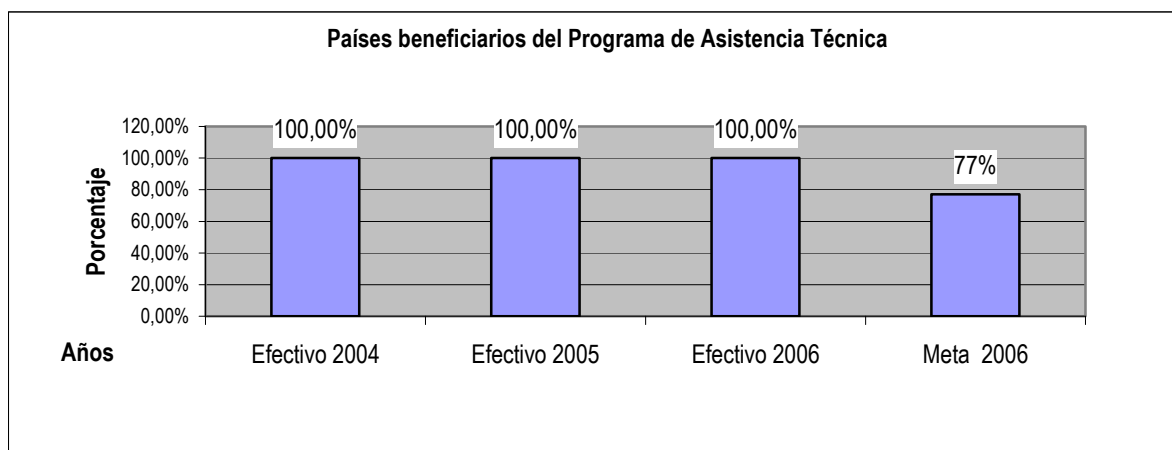
Respecto del primer indicador, la tabla muestra una pequeña baja (efectivo 2006) respecto de la meta definida para el 2006 (ver tabla y gráfico).

**11** Las encuestas miden la calidad de las actividades de capacitación en lo referido a cumplimiento de objetivos, relevancia y pertinencia de los temas abordados para sus instituciones y países y la claridad en la exposición de los mismos.

En relación a la baja del efectivo 2006 respecto del año anterior (efectivo 2005) se explica por varias razones una de ellas radica en que las fuentes donantes consideran a Chile como un potencial dador de cooperación considerando los índices macroeconómicos que ha alcanzado, otra razón radica en que la conversión de dólar a pesos chilenos tuvo una variación hacia la baja, por lo que el aporte de las fuentes donantes en pesos chilenos se ve disminuido; y por último el aporte de Suecia en el proyecto creación de la Carrera de Ingeniería en Madera, disminuyó el 2006 respecto del 2005, consecuente con el ciclo natural del proyecto.



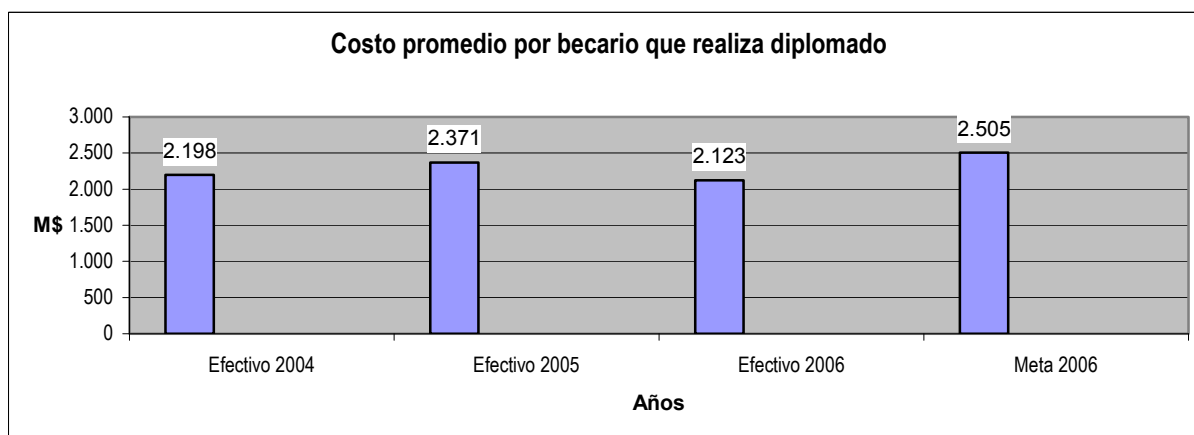
Respecto del segundo indicador podemos señalar que la meta fue alcanzada e incluso levemente superada. Dicho resultado (efectivo 2006) responde a que los contenidos otorgados en cada una de las acciones de cooperación realizadas han sido relevantes para los participantes dado el efecto multiplicador que genera para el desarrollo de los países representados por cada uno de los asistentes. Por otra parte, la metodología utilizada logró el desarrollo efectivo de las acciones conducentes a la realización de cada seminario. Asimismo los objetivos planteados para cada actividad han sido acordes con las necesidades que presentan los países beneficiarios y por último, la calidad de los expositores fue un aporte esencial para cada actividad, puesto que ello permitió, debido a su experiencia y conocimiento, que todas las materias tratadas y las metas planteadas fueran proyectadas explícitamente a cada participante.



En relación al tercer indicador, podemos destacar que la meta 2006 fue superada en 23 puntos porcentuales y se ha mantenido constante respecto de los años anteriores, tal como lo muestra la tabla y el gráfico.

## 2) Programa de Becas del Gobierno de Chile

Nombre del indicador	Formula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2006
		2004	2005	2006	
<u>Eficiencia / Proceso</u> Costo promedio por becario que realiza diplomado. (Cifras en miles de pesos chilenos de cada año)	Costo total del Programa de Becas para Diplomados / N° de becarios que realiza diplomados	2.198 74.725 / 34	2.371 120.926 / 51	2.123 135.874 / 64	2.505 135.247 / 54



En lo concerniente a este indicador, la diferencia positiva del efectivo 2006 y la meta propuesta, se debe a que cuando se hizo la estimación se realizó con valores promedio, por otra parte, otro factor a considerar fue la caída del dólar durante el 2006, lo cual incide especialmente en el costo de los pasajes. Asimismo, a ello debemos agregar que uno de los diplomados se acortó en tiempo lo que permitió otorgar más becas pasando de 54 estimadas a 64 efectivamente otorgadas.

## • **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

### - **Informe de Programación Gubernamental**

La programación gubernamental presentada e informada a la DIPRES el año 2006, se cumplió casi en su totalidad, dando cuenta de los avances alcanzados en los informes trimestrales.

La orientación definida por el MINREL en el marco de la programación para el año 2006, en la cual se enmarca la gestión de esta AGCI es “Definir e implementar la política de cooperación internacional de Chile, en lo correspondiente a las competencias de AGCI, con el objeto de aportar al desarrollo integral del país, y ofrecer las capacidades y experiencias nacionales exitosas que puedan aportar beneficios a países de menor o igual nivel de desarrollo relativo”.

Los productos asociados a esta acción son:

1. Elaboración de una propuesta de programación Plurianual 2007-2013 Chile-Unión Europea.
2. Elaboración de documento de actualización de marcos estratégicos de la cooperación bilateral con las principales fuentes de cooperación.
3. Otorgamiento de Becas para estudios de Postgrado de Larga Duración y para Estudios de Diplomados para profesionales de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe.
4. Realización de Seminarios Regionales para Latinoamérica y El Caribe en áreas definidas como estratégicas por el Gobierno de Chile y vinculadas a los temas de demandados por los países de la región, en la XII Jornada de Evaluación y Planificación
5. Implementación de un software especializado que permitirá administrar y difundir de forma focalizada y amplia la información sobre oportunidades de perfeccionamiento en el exterior a las instituciones nacionales, como asimismo, a los interesados.

Los dos primeros productos están vinculados al objetivo “Gestionar iniciativas de cooperación internacional que sean el resultado de la articulación de ofertas y demandas y que complementen los esfuerzos del país en áreas estratégicas y deficitarias del desarrollo nacional”.

En relación al primero producto, la Comisión Europea (RELEX) envió a la Misión de Chile ante la Unión Europea un borrador que a su vez fue sometido a consideración de AGCI. Posteriormente, se realizaron consultas a distintos sectores nacionales respecto de la propuesta de programación plurianual 2007-2013 Chile-Unión Europea, entre los cuales se puede mencionar reuniones con la DIRECON, CONICYT y MINECON.

Asimismo, vino un misión de consultores europeos a nuestro país los cuales sostuvieron reuniones de trabajo con distintos sectores nacionales y; luego que la Comisión Europea organizara en Chile un encuentro de consulta con representantes de entidades de la sociedad civil chilena, se pudo conocer el primer borrador del documento de CSP 2007 – 2013. Finalmente, se efectuó la IV Reunión del Comité de Asociación Chile-Unión Europea, a partir de la cual, AGCI concordó el documento final de propuesta de Programación Plurianual 2007-2013.

En el marco del segundo producto, se redactó un documento actualizado de la cooperación denominado “Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno”. Posterior a ello, se elaboró un documento de análisis de las prioridades del nuevo Gobierno de la Presidenta Bachelet, las cuales fueron analizadas e incorporadas dentro de la estrategia de la cooperación bilateral, lo que permitirá orientar de manera más efectiva dicha estrategia. Asimismo se desarrollaron reuniones con múltiples sectores nacionales, tales como, el Consejo Nacional de la Cultura, Ministerio de Salud, CONICYT, Ministerio de Educación, INDAP, entre otros, a objeto de recoger las demandas nacionales en materia de cooperación. Por otra parte, se sostuvieron reuniones preparatorias de la Comixta con la delegación de la Comunidad Francesa y Región Valona en Chile. Este conjunto de reuniones constituyó una importante insumo a ser utilizado para la elaboración del borrador de Acta el que fue discutido durante la Comixta.

Los siguientes dos productos están vinculados al objetivo “Ejecutar programas de cooperación entre países en desarrollo, proyectando las capacidades científicas, técnicas y culturales de Chile, como una contribución al cumplimiento de los objetivos de la política exterior del Gobierno”.

Con respecto al tercer producto, durante el 2006 se asignó el 100% de los cupos previstos, otorgándose 33 al Programa de Becas República de Chile y 7 al Programa de Becas para el CARICOM. Asimismo, se ejecutaron tres de los cuatro Diplomados previstos, a saber, “Educación de Calidad y Equidad”, “Gerencia en Salud Pública” y “Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional, mientras que el Diplomado en “Rehabilitación de Niños Quemados”, se encuentra en proceso de ejecución finalizando en julio del presente año el módulo presencial. Por otra parte, el resultado de las encuestas de satisfacción de los becarios fue de un 98%, es decir, evaluaron entre 5 y 7 la calidad del Diplomado.

Respecto del Programa Regional, se realizaron los seminarios regionales previstos e incluso se realizaron las más actividades regionales respecto de las programadas.

Finalmente el quinto producto está asociado al objetivo “Gestionar oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior (para ciudadanos chilenos, hombres y mujeres), contribuyendo así al desarrollo del capital humano”.

Respecto de éste último, es importante destacar que durante el año 2006 se llevó a cabo la implementación y puesta en marcha blanca del software de gestión y difusión. Una vez finalizada la etapa de macha blanca, se procedió a la implementación definitiva de dicho software, logrando así minimizar el tiempo de colocación en la Web de las difusiones o convocatorias de las diversas ofertas de perfeccionamiento en el exterior.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>12</sup> Evaluadas<sup>13</sup>**
- **Programas<sup>14</sup> Evaluados<sup>15</sup>**

“El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 2001 y 2006.”

- **Instituciones<sup>16</sup> Evaluadas<sup>17</sup>**

“Esta Institución no ha sido evaluada entre los años 2001 y 2006.”

---

12 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

13 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

14 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

15 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

16 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

17 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El resultado general del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2006 alcanzó un 85% de cumplimiento, esto producto de que el sistema de Auditoría Interna, que tenía una ponderación Alta de un 15% no fue validado, si bien dicho sistema había presentado siempre una gestión inobjetable en torno al cumplimiento de los desafío impuesto por el sistema de PMG, este año sufrió la no validación por parte del CAIGG situación que no se debió a ningún incumplimiento de los requisitos formales si no más bien a un error en la aplicación de la metodología sugerida en el documento Técnico N° 24 Programación de Auditorías en Base a Riesgos. Lo anterior ha significado que el Sistema de Auditoría Interna permanezca en la Etapa N° IV del PMG y no se incorpore durante el año 2007 al proceso de Implementación en Norma ISO 9001: 2000.

Es importante destacar que durante el año 2006 el Sistema de Planificación y Control de Gestión y el Sistema de Capacitación iniciaron el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000, encontrándose actualmente ambos sistemas en el proceso de Certificación.

Hemos querido destacar en esta oportunidad lo referido al Sistema de Gobierno Electrónico, el cual además de validar en forma exitosa su Sistema, desarrollo nuevos productos, entre los cuales se puede destacar el diseño del nuevo Sitio Web de la AGCI, todo lo cual nos ha permitido dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 100 sobre "Norma técnica para el desarrollo de sitios Web de los órganos de la Administración del Estado. Asimismo otro logro importante a destacar dice relación con la optimización de la plataforma Web la cual se ha constituido en una herramienta capaz de centralizar toda la información sobre los sistemas atinentes al Programa de Mejoramiento de la Gestión de nuestra Institución. Asimismo durante el año 2006 se implementó una centralización efectiva de los objetivos de la institución bajo una sola herramienta tecnológica (software) de apoyo a su gestión. Todo lo anterior bajo las normas de código libre definidas por el Gobierno de Chile para los desarrollos informáticos.

Respecto del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, es importante destacar que con respecto del proceso de acreditación de competencias del personal que trabaja en el área, los funcionarios de la AGCI evaluados acreditaron satisfactoriamente en el Perfil 2 (obligatorio para este año) con un resultado de 85%, y en el Perfil 1 (voluntario en este año) con un 71%, resultados que dan cuenta de un personal comprometido y altamente capacitado en el área de Abastecimiento.

Finalmente y respecto del Sistema de Capacitación, uno de los logros alcanzados por este Sistema además de su validación, fue el diseño de una encuesta sobre medición de la eficacia de las actividades de capacitación dirigida a las jefaturas directas del personal capacitado y que tiene como objetivo fundamental el determinar si las actividades de capacitación realizadas han contribuido al mejoramiento del desempeño de dicho personal con el fin de retroalimentar el proceso de capacitación.

## - **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Durante el año 2006 el nivel de cumplimiento de las metas de gestión definidas en el marco del Convenio de Desempeño Colectivo alcanzó el 100%, no obstante ello, es necesario señalar que una de las metas asociadas al equipo conformado por el Departamento de Formación y Becas y el Departamento de Coordinación (Equipos N°2) y que dice relación con cumplir el 75% de las etapas necesarias para el diseño y puesta en marcha de un sistema informático de estandarización de la información de las ofertas temáticas de cursos de perfeccionamiento de corta duración de las diferentes fuentes, por cuanto 2 de las cuatro etapas programadas fueron materializadas durante el año 2005 y las otras dos durante el 2006, por lo cual dicha meta no fue validada, lo cual significó que dicho equipo obtuviera un grado de cumplimiento del 90%.

Respecto de los principales logros alcanzados en materia del cumplimiento de metas podemos destacar la elaboración del documento estratégico para las negociaciones con la comunidad Valona de Bélgica en consenso por la contraparte Valona.

Otro logro importante fue la elaboración de cuatro informes sectoriales sobre el estado de la cooperación internacional, para su realización se identificaron cuatro sectores nacionales (Salud, Economía, Fosis y Agricultura), definiéndose una pauta de trabajo, se recopiló información y se sostuvieron reuniones con los sectores elegidos, entregando así información sobre los aspectos más relevantes en materias de cooperación internacional.

Asimismo podemos destacar que durante el año 2006, se capacitó a un total de cuatro regiones en materias de Cooperación Internacional y/o en Formulación de Proyectos, estas fueron Gobierno Regional de Antofagasta, del Bio-Bio, de Araucanía y de Aysén, lográndose así un sobrecumplimiento respecto del compromiso asumido inicialmente, de capacitar a tres regiones.

Finalmente queremos destacar la evaluación realizada por los participantes en cursos internacionales impartidos por entidades nacionales, en el marco del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, quienes evaluaron aspectos relativos a los contenidos, gestión administrativa y conocimientos de los relatores (entre nota 5 y 7), logrando que el 97% de los encuestados le asignará una nota entre 5 y 7 a dichos cursos, lo cual implicó un sobrecumplimiento de la meta la cual estaba programada en un 90%.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales.**

El Servicio no presenta otro tipo de incentivos remuneracionales.

## - Avances en Otras Materias de Gestión

En el área de gestión de recursos humanos un importante logro en materia de gestión dice relación con la elaboración de una propuesta sobre procedimiento de selección de funcionarios a contrata y personal contratado sobre la base de honorarios basados en el mérito y la idoneidad. Asimismo, se elaboró una propuesta sobre definición de perfiles de cargos del tercer nivel jerárquico (jefes de departamento) a objeto de contar con una herramienta de apoyo que permita enfrenar de mejor manera la realización de futuros concursos para la provisión de dichos cargos.

Otro aspecto a destacar es la elaboración de un manual cuyo objetivo fue sistematizar las Normas Contenidas en la Ley 19.886 y el Decreto D.S. N° 250, del 2004 de Hacienda, respecto del proceso de compra denominado Trato o Contratación Directa, con el objeto de que las resoluciones de AGCI referentes a dichas materias sean tramitadas en forma autónoma y más expedita por el Departamento de Administración y Finanzas.

En materia de becas otro avance en materia de gestión fue la puesta en marcha de un sistema operativo en el Departamento de Formación y Becas el cual viene o fortalecer y potenciar las actividades tendientes a la difusión y procesamiento de las oportunidades de perfeccionamiento en el exterior para chilenos en el extranjero, mejorando de este modo la información entregada a los usuarios.

Respecto de Auditoria Interna, cabe destacar el esfuerzo realizado por esta Unidad en torno a la implementación de un archivo electrónico de la documentación manejada por dicha Unidad.

Otro avance en materia de gestión dice relación con el desarrollo de una propuesta sobre Procedimiento de Bodega Única y artículos fungibles para la gestión del Inventario de la AGCI, a partir de la cual se estableció un mejoramiento en el sistema de Inventarios.

Finalmente, podemos destacar una iniciativa de carácter preventiva desarrollada en el marco de las actividades del Comité Paritario, la realización de una charla sobre ejercicios de evacuación en edificios de altura y los distintos sistemas de alarma y prevención instalados en el edificio José Miguel Carrera, en este marco también se materializó un ensayo de evacuación general para el personal del Edificio Ministerial.

## 4. Desafíos 2007

- Incorporar el tema de medio ambiente dentro del trabajo de cooperación con la Unión Europea.
- Potenciar la Cooperación Triangular, promoviendo el trabajo en este sentido con las distintas Fuentes de Cooperación.
- Posicionar el Programa de Becas Horizontal como un instrumento permanente de la oferta de Cooperación Técnica del Gobierno de Chile.
- Rediseñar el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo focalizándose en el tratamiento estratégico de los países, áreas y temas prioritarios de la cooperación, para avanzar hacia la construcción y ejecución de proyectos conjuntos vinculados a las prioridades de política exterior y fortalezas del Estado Chileno.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 7: Transferencias Corrientes
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 10: Proyectos de Ley

## • Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>18</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>19</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>20</sup> (M\$)	Notas
			<b>INGRESOS</b>	<b>2.726.992</b>	<b>3.597.946</b>	<b>3.599.076</b>	-1.130	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.398	8.648	9.771	-1.123	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	3.857	5.757	6.855	-1.098	
	99		Otros	541	2.891	2.916	-25	
09			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>2.722.594</b>	<b>3.588.548</b>	<b>3.588.547</b>	1	
	01		Libre	2.722.594	3.588.548	3.588.547	1	
10			VENTA DE ACTIVO NO FINANCIERO		750	758	-8	
	04		Mobiliario y Otros		750	758	-8	
			<b>GASTOS</b>	<b>2.730.992</b>	<b>3.647.653</b>	<b>3.616.699</b>	30.954	
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>820.740</b>	<b>878.394</b>	<b>853.301</b>	<b>25.093</b>	
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>285.478</b>	<b>289.778</b>	<b>289.169</b>	<b>609</b>	
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.615.049</b>	<b>2.458.954</b>	<b>2.457.232</b>	<b>1.722</b>	
	01		Al Sector Privado	1.615.049	2.458.954	2.457.232	1.722	
	547		Convenios Internc.de Cooperación	53.511	53.511	53.434	77	
	548		Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	1.484.288	2.294.288	2.292.645	1.643	
	549		Acuerdo de Asociación Chile-Unión Europea	77.250	111.155	111.153	2	
29			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>7.725</b>	<b>18.527</b>	<b>16.997</b>	<b>1.530</b>	
	04		Mobiliario y Otros	3.090	7.071	6.958	113	
	06		Equipos Informáticos	4.635	6.696	5.438	1.258	
	07		Programas Informáticos	0	4.760	4.601	159	
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>0</b>	<b>2.000</b>	
	07		Deuda Flotante	2.000	2000	0	2.000	
			<b>RESULTADO</b>	<b>-4.000</b>	<b>-49.707</b>	<b>-17.623</b>		

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

## ● Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>21</sup>			Avance <sup>22</sup>	Notas
			2004	2005	2006	2006/2005	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	33	50	50	100	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	M\$	22.510	23.350	20.043	86	(1)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	72,04	90,45	215,08	237	(2)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$						(3)

### Notas

- (1) La baja presupuestaria para el presupuesto año 2006, correspondiente al ítem de Arriendo, afecta este indicador.
- (2) Durante el año 2006, las transferencias corrientes fueron incrementadas en M\$810.000.- provenientes de recursos adicionales para Cooperación técnica, afectaron este indicador.
- (3) El Servicio no desarrolló estudios ni proyectos de inversión.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

## Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006

**Cuadro 6**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO <sup>27</sup>	% Cumplimiento <sup>28</sup>	Notas
				2004	2005	2006				
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Porcentaje de instituciones beneficiarias que evalúan la gestión de AGCI con notas entre 5 y 7	(N° de instituciones beneficiarias que evalúan la gestión de AGCI con notas entre 5 y 7/N° total de instituciones que responden encuesta)*100	%	92	89	100	86	Si	117	
	Enfoque de Género: No									
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de participantes que evalúan los seminarios nacionales y regionales, cursos internacionales y talleres, con notas de entre 5 y 7.	(N° de participantes que evalúan los seminarios regionales y nacionales, cursos internacionales y talleres con notas de entre 5 y 7/N° total de participantes que evalúan)*100	%	94	98	97	96	Si	101	
	Enfoque de Género: No									
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios de postgrado y diplomado que evalúan la gestión de AGCI respecto de la administración del programa de becas del Gobierno de Chile, con notas entre 5 y 7.	(N° de becarios que evalúan el programa de becas con notas entre 5 y 7/N° de becarios que evalúan el programa)*100	%	83	100	98	90	Si	109	
	Enfoque de Género: No									
Gestión de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior.	Porcentaje de usuarios de la OIRS que califican su atención con notas entre 5 y 7	(N° de usuarios de la OIRS que califican su atención con notas entre 5 y 7/N° total de usuarios que responden la encuesta)*100	%	100	100	99	94	Si	106	
	Enfoque de Género: No									

27 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

28 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

**Cuadro 6  
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO <sup>27</sup>	% Cumplimiento <sup>28</sup>	Notas
				2004	2005	2006				
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios que egresan con nota superior a 5,5 (en una escala de 1 a 7)	(N° de becarios que egresan con nota superior a 5,5/N° de becarios que egresan en el año)*100	%	88	96	94	88	Si	107	
	Enfoque de Género: No									
Gestión de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior.	Tiempo promedio de respuestas a consultas electrónicas sobre perfeccionamiento en el exterior	(Sumatoria de días entre la recepción de las consultas y las correspondientes respuestas/Número total de consultas respondidas)	días	2	1	1	3	Si	288	(1)
	Enfoque de Género: No									
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de aporte de contraparte de países donantes y beneficiarios en proyectos de cooperación horizontal y triangular	(Sumatoria del aporte anual de países donantes y beneficiarios de asistencia técnica horizontal y triangular/Gasto total anual de asistencia técnica horizontal y triangular)*100	%	78	60	46	48	Si	96	
	Enfoque de Género: No									
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de países beneficiarios del Programa de asistencia técnica respecto del total de países que conforman la Región de Latinoamérica, El Caribe y México	(Número de países beneficiarios del programa de asistencia técnica/Número total de países que conforman la Región de Latinoamérica, El Caribe y México)*100	%	100	100	100	77	Si	130	(2)
	Enfoque de Género: No									
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Tasa de egreso de diplomado	(Número de becarios de diplomado que egresan en el año/Número total de becarios de diplomado del año)*100	%	100	100	77	96	No	80	(3)
	Enfoque de Género: No									

**Cuadro 6**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO <sup>27</sup>	% Cumplimiento <sup>28</sup>	Notas
				2004	2005	2006				
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Tasa de egreso de postgrado	(Número de becarios de postgrado que egresan en el año/Número total de becarios de postgrado a los que les corresponde egresar)*100	%	100	43	80	80	Si	100	
	Enfoque de Género: No									
<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:</b>							90 %			
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:</b>							0 %			
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio:</b>							90 %			

**Notas:**

- 1.- El sobrecumplimiento de este indicador se debe fundamentalmente a que al momento de definir la Meta 2006, había menor dotación de personal en el departamento de Formación y Becas, por lo tanto, existía una demora en días muy superior a la actual. Por otra parte, durante el año 2006 se diseñó y estableció un mecanismo de atención a consultas electrónicas específico, el cual cuenta con un equipo de profesionales capacitados en atención de público, lo que permite una gestión más expedita.
- 2.- La meta para el año 2006 fue planteada a la baja (77%) considerando que el cambio de Gobierno podría, eventualmente, significar cambios en las prioridades de la política exterior orientadas a una mayor focalización geográfica de la cooperación, esto es centrando los esfuerzos en los países más prioritarios. No obstante ello, la situación durante el año 2006 no presentó variaciones significativas respecto de los años anteriores.
- 3.- De los diplomados previstos para el 2006, todos iniciaron su ejecución en ese año, no obstante, la finalización de uno de ellos ocurrirá durante el año 2007. El retraso en el inicio de este diplomado se debe a que por tratarse de un año de instalación del nuevo Gobierno, hubo demoras en la constitución del nuevo Consejo de AGCI quien debía aprobar el plan de diplomados, realizándose tardíamente la licitación. A ello, se agrega que la única oferta recibida en Chilecompra fue la presentada por Coaniquem, cuyo programa de estudios contempla dos etapas, una bajo la modalidad e-learning que se inició el 6/11/06, y la otra presencial cuya ejecución se realizará durante el año 2007. En consecuencia, 15 becarios de este diplomado no egresaron en el 2006, por lo que no es posible contabilizarlos en el numerador, pero se deben incluir en el denominador pues forman parte del universo de becarios financiados año 2006.

- **Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño**

Cuadro 7 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>29</sup> 2006/ 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Institucional	<u>Economía / Proceso</u> Porcentaje del presupuesto anual ejecutado, respecto de la ejecución anual programada.	(Ejecución efectiva del gasto anual/ejecución programada del gasto anual)*100	%	97.2	97,9	99.1	101.32	
Institucional	<u>Economía / Proceso</u> Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total.	(Gasto de operación (subtítulo 21+subtítulo 22) / gasto total)*100	%	56.2	52,1	31,5	164	(1)
Programa de Becas del Gobierno de Chile	<u>Eficiencia / Proceso</u> Costo promedio por becario que realiza diplomado. (Cifras en miles de pesos chilenos de cada año)	Costo Total del Programa de Becas para diplomado/Nº de Becarios que realiza Diplomado	M\$	2.19	2.37	2.12	111.68	
Informes de Auditoría	<u>Eficacia Proceso</u> Porcentaje de auditorías realizadas respecto de las programadas.	Nº de Auditorías realizadas/ Nº Auditorías Programadas/	%	100	108.3	100	92.33	(2)

1. Respecto del resultado de este indicador, que tiende a un sobrecumplimiento, el cual se explica por los recursos adicionales asignados al presupuesto del Programa de Cooperación Técnica entre países en desarrollo, ascendió a M\$ 810.000.
2. En el caso de este indicador la variación negativa que éste presenta se debe a que en el año anterior existió un sobrecumplimiento dado que se realizaron 13 auditorías y se había programado realizar 12, mientras que en el año 2006 se realizaron 12 auditorías de 12 programadas.

29 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo <sup>30</sup>	Producto <sup>31</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>32</sup>
Gestionar iniciativas de cooperación internacional, a través de la permanente articulación con fuentes donantes tradicionales e instituciones nacionales, para complementar los esfuerzos del país en áreas estratégicas y/o deficitarias del desarrollo nacional	Elaboración de una propuesta de programación Plurianual 2007-2013 Chile/Unión Europea	Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b> <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
	Elaboración de documento de actualización de marcos estratégicos de la cooperación bilateral con las principales fuentes de cooperación	Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b> <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
Fortalecer la presencia de Chile en la Región, a través de la ejecución de un Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, permitiendo así, afianzar las relaciones con los países de igual o menor desarrollo relativo considerados prioritarios para la política exterior y de este modo, proyectar las capacidades científicas, técnicas y culturales de Chile.	Otorgamiento de Becas para estudios de Postgrado de Larga Duración y para Diplomados para profesionales de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe	Programa chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD)	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b> <u>2º Trimestre:</u> <b>INCUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
	Realización de Seminarios Regionales para Latinoamérica y El Caribe en áreas definidas como estratégicas por el Gobierno de Chile,	Programa chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD)	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b> <u>2º Trimestre:</u> <b>MEDIO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>

30 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

31 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

32 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006**

Objetivo <sup>30</sup>	Producto <sup>31</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>32</sup>
	vinculadas a los temas demandados por los países en la Jornada de Evaluación y Planificación		<u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
Gestionar oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior para ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, a través de un amplia, orientada y oportuna difusión de dichas oportunidades, vía distintos canales que permitan un mayor aprovechamiento de las mismas, contribuyendo así al desarrollo del capital humano del país.	Implementación de un software especializado que permita administrar y difundir de manera amplia o en su defecto focalizada (para temáticas muy específicas) información sobre oportunidades de perfeccionamiento en el exterior a instituciones nacionales, como asimismo, a personas naturales	Gestón de oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior.	<u>1º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b> <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b> <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b> <u>4º Trimestre:</u> <b>NO REQUIERE EVALUACIÓN</b>

- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

		Cuadro 9 Cumplimiento PMG 2006 Objetivos de Gestión										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación					○				ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○					ALTA	20%	✓
	Evaluación de Desempeño				○					MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico			○						MEDIANA	6%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							○		ALTA	10%	✓
	Auditoria Interna				○					ALTA	15%	✗
	Gestión Territorial				○					MENOR	5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○		MEDIANA	6%	✓
	Administración Financiero-Contable							○		MEDIANA	6%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○					MEDIANA	6%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 85,00%

Cuadro 10 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%

• **Anexo 7: Transferencias Corrientes**<sup>33</sup>

<b>Cuadro 11</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 <sup>34</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2006 <sup>35</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>36</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	146.849	147.747	147.430	317	
Inversión Real	120.000	357.000	356.267	733	
Otros	0	0	0	0	
	1.348.200	1.954.207	1.953.537	670	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros <sup>37</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	1.615.049	2.458.954	2.457.234	1.720	

33 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

34 Corresponde al aprobado en el Congreso.

35 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

36 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

37 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

## • Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 12					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>38</sup>		Avance <sup>39</sup>	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,22	1,49	81.87	1
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Razón o Tasa de Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	9,09	7,02	129.48	1
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100				
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100				
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	5,45	5,26	103.61	1
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,64	1,75	208.00	1
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	1.00	1,50	150.00	2

38 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

39 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

1 Indicador Descendente.

2 Indicador Ascendente.

**Cuadro 12**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>38</sup>		Avance <sup>39</sup>	Notas
		2005	2006		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos y promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$				
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	17,14	22, 50	131,27	2
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	96,30	92,98	96.55	2
Porcentaje de becas <sup>41</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$				
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	8,08	6,40	79.20	2
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,97	3,31	119.93	2

1 Indicador Descendente.

2 Indicador Ascendente.

40 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 12**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>38</sup>		Avance <sup>39</sup>	Notas
		2005	2006		
Evaluación del Desempeño <sup>42</sup>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100	100	100	2
	Lista 2 % de Funcionarios				
	Lista 3 % de Funcionarios				
	Lista 4 % de Funcionarios				

2 Indicador Ascendente.

42 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

<b>Cuadro 13</b>				
<b>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006</b>				
<b>Equipos de Trabajo</b>	<b>Número de personas por Equipo de Trabajo</b>	<b>N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento de Metas<sup>43</sup></b>	<b>Incremento por Desempeño Colectivo<sup>44</sup></b>
Depto de Cooperación Bi-Multilateral	5	4	100%	4%
Depto. Coordinación y Depto. de Formación y Becas	8	4	90%	4%
Depto. de Cooperación Horizontal	5	3	100%	4%
Depto. de Adm. y Finanzas y Fiscalía	26	5	100%	4%
Depto. de Política y Planificación y Unidad de Auditoría Interna	10	4	100%	4%

---

43 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

44 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

---

- **Anexo 10: Proyectos de Ley**

“El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre del 2006”